



RESOLUCION-CS-N° 018/96

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 MAR 1996

Expte. N° 8.430/86.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución N° 276/87 por la que se aprueba y pone en vigencia, a partir del período lectivo 1987, el Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Química para el Nivel Medio y Terciario, que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas identificado como Plan 1987; y,

CONSIDERANDO:

Que durante su vigencia ha requerido reordenamiento de carácter mínimo que, por lo general, revestían medidas de forma antes que de procedimiento.

Que asimismo se detectaron algunos errores de transcripción en la resolución antes mencionada.

Que la experiencia recogida en el transcurso de los años aconseja el dictado de una nueva y definitiva resolución en la cual se traduzca todas y cada una de las recomendaciones arrojadas por las respectivas comisiones que entendieron en el estudio y análisis que requirió el Plan de Estudios antes mencionado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 005/96,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

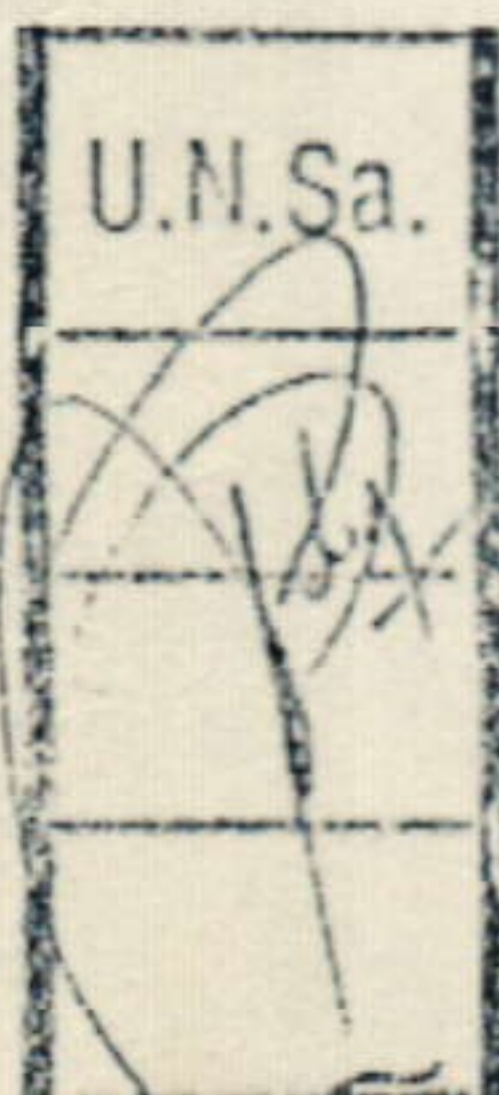
(en sesión ordinaria del 7 de Marzo de 1.996)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que, a partir del Período Lectivo 1996, el Plan de Estudios del Profesorado en Química para el Nivel Medio y Terciario, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 276/87 e identificado como "Plan 1987" cambiará su denominación por el de PROFESORADO EN QUIMICA.

ARTICULO 2°.- Aprobar el TEXTO ORDENADO del Plan de Estudios de la Carrera de PROFESORADO EN QUIMICA de la Facultad de Ciencias Exactas, el que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Hágase-saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Secretaría General y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y demás efectos.-



JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

Lic. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

ANEXO I al Artículo 2° de la Resolución  
CS N° 018/96 - Expte. N° 8.430/86.-

I - LISTADO DE ASIGNATURAS, DISTRIBUCION Y SISTEMA DE  
DICTADO

ASIGNATURAS	HORAS TEORICAS Y PRACTICAS	SISTEMA DE DICTADO	PROMOCION
<b>PRIMER AÑO</b>			
- Introducción a la Educación	6	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Introducción a la Matemática	12	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Introducción a la Física	8	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	8	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Análisis Matemático I	12	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Fundamentos de Química I	10	2do. Cuatrimestre	Examen Final
<b>SEGUNDO AÑO</b>			
- Psicología del Adolescente	4	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Fundamentos de Química II	10	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Física I	10	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Psicología del Aprendizaje	4	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Química Inorgánica I	12	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Física II	10	2do. Cuatrimestre	Examen Final
<b>TERCER AÑO</b>			
- Química Orgánica I	12	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Química Analítica I	10	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Conducción del Aprendizaje	6	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Química Orgánica II	12	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Físico Química I	7	Anual	Examen Final





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

CUARTO AÑO			
- Programación	7	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Metodología de Enseñanza de la Química	6	1er. Cuatrimestre	Prom./Ex. Final
- Química Biológica	10	1er. Cuatrimestre	Examen Final
- Práctica de la Enseñanza	18	2do. Cuatrimestre	Promoción
- Seminario	4	2do. Cuatrimestre	Examen Final
- Industrias Químicas	6	Anual	Examen Final

## II.- CONTENIDO SINTETICO DE MATERIAS

Entre paréntesis se indica el código de la asignatura dentro de la Facultad.

### 1.- INTRODUCCION A LA MATEMATICA (M1)

Lógica proposicional. Métodos de demostración. Conjuntos, relaciones y funciones. Sistemas numéricos. Ecuaciones e inecuaciones en una variable. Ecuaciones de segundo grado. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Polinomios. Función de variable real: algunas funciones elementales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas. Elementos de análisis combinatorio. Lugares Geométricos: elementos de geometría analítica, la recta, la circunferencia. Cónicas: elipse, hipérbola y parábola.

### 2.- INTRODUCCION A LA FISICA (F2)

Optica geométrica. Fotometría. Estática. Hidrostática. Fundamentos de electricidad (circuitos). Sistemas de medición, errores. Todos estos temas pondrán énfasis en la parte experimental. La teoría de errores se distribuirá a lo largo del cuatrimestre.

### 3.- INTRODUCCION A LA EDUCACION (D3)

Cultura, aprendizaje. Concepto de educación, escuela y sistema educativo. Metodología para el estudio de la educación. Formas de educación. Comunicación y aprendizaje. Modelos. Críticas. El Sistema Educativo Argentino. Educación asistemática. La familia. Los medios masivos de comunicación.

### 4.- ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA (M4)





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Ecuaciones lineales. Sistemas. Método de eliminación de Gauss. Matrices. Álgebra matricial. Espacio vectorial. Dependencia e independencia lineal. Base y dimensión. Rango de una matriz. Teorema de Rouché-Frobenius. Determinantes. Regla de Cramer. Productos escalar, vectorial y mixto. Propiedades. Aplicaciones. Noción de transformación lineal. Autovectores y autovalores. Cambio de base. Diagonalización. Ecuación general de segundo grado en dos y tres variables. Cónicas, cuádricas, clasificación. Superficies regladas.

5.- ANALISIS MATEMATICO I (M5)

Concepto de límite de función. Continuidad. Derivada de  $f(x)$ . Definición. Función  $z=f(x,y)$ . Extensión al concepto de derivadas parciales. Principales técnicas de derivación. Teorema de Rolle. Teorema de los incrementos finitos. Máximos y mínimos relativos de  $f(x)$ . Series numéricas y desarrollo en serie de funciones. Nociones esenciales de convergencia. Integrales indefinidas. Métodos generales. Principales métodos especiales. Concepto de integral definida según Riemann-Darboux. Extensión del concepto a las integrales dobles. Aplicaciones geométricas de las integrales definidas. Integrales impropias. Introducción a las ecuaciones diferenciales ordinarias.

6.- FUNDAMENTOS DE LA QUIMICA I (Q6)

Sistemas materiales. Leyes básicas de la Química. Teoría atómica. Uniones químicas. Estequiometría. Estructura atómica. Estructura electrónica de los átomos. Enlace químico. Estados de agregación de la materia. Soluciones. Soluciones iónicas. Oxido-reducción.

7.- FISICA I (F7)

Cinemática y dinámica de la partícula. Movimiento relativo. Trabajo y energía. Gravitación. Movimiento oscilatorio armónico. Sistemas de partículas. Cuerpo rígido. Dinámica de fluidos. Nociones de ondas. Temperatura. Calor. Primer principio. Calores específicos.

8.- PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE (D19)

La psicología como ciencia. Teorías explicativas sobre la adolescencia. Desarrollo físico corporal del adolescente. Desarrollo psicológico del adolescente. La adolescencia como fenómeno psicosocial. El proceso de aprendizaje en el adolescente.

9.- FUNDAMENTOS DE QUIMICA II (A9)

Equilibrio químico. Equilibrio heterogéneo. Equilibrio ácido-base en soluciones acuosas.





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

Termodinámica química. Celdas electroquímicas. Cinética química. Procesos nucleares.

10.- FISICA II (F8)

Electrostática en el vacío y en medios materiales. Circuitos de corriente continua. Magnetostática. Inducción electromagnética. Circuitos de corriente alterna. Leyes del electromagnetismo. Óptica ondulatoria.

11.- PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE (D21)

Características generales de las teorías del aprendizaje. Teorías del aprendizaje (conductistas-cognoscitivas). Psicología evolutiva de Jean Piaget. Modelo ecléctico de procesamiento de la información de Robert Gagné. Implicancias para el desarrollo del currículum. Motivación: su significación según distintas teorías, su efecto sobre el aprendizaje.

12.- QUIMICA INORGANICA I (Q25)

Unión química. Oxido reducción. Propiedades periódicas de los elementos. Hidrógeno. Gases nobles. Estudio de los elementos representativos de la tabla periódica. Compuestos de coordinación. Estudio de los elementos de transición.

13.- QUIMICA ORGANICA I (Q28)

Estructura atómica y molecular. Efectos electrónicos. Teoría de las reacciones químicas. Alcanos. Alquenos. Dienes-Alquinos. Benceno, derivados. Arenos. Polinucleares. Estereoisomería. Halogenuros. Alcoholes-Fenoles. Eteres y epóxidos. Aminas. Aldehidos y Cetonas. Hidratos de Carbono.

14.- QUIMICA ANALITICA I (Q32)

Objetivo de la Química Analítica Cualitativa. Escalas Analíticas. Ensayos Analíticos. Análisis sistemáticos de cationes y aniones. Equilibrio de electrolitos: sistemas ácido-base. Sistemas heterogéneos, complejos, sistemas de óxido-reducción. Métodos separativos: precipitación, extracción, intercambio iónico y cromatografía. Muestreo. Ensayos preliminares. Fundamentos de análisis cuantitativo. Valoraciones ácido-base y análisis gravimétrico.

15.- FISICO QUIMICA I (Q50)





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

Principios de termodinámica. Estado gaseoso. Estado líquido. Soluciones. Equilibrio químico. Fenómenos de superficie. Electroquímica. Nociones de cinética química. Estructura atómica y molecular.

16.- QUIMICA ORGANICA II (Q40)

Acidos carboxílicos. Derivados de ácidos. Espectroscopía. Compuesto pilifuncionales. Derivados del ácido carbónico. Nitrilos. Sales de diazonio. Nitroderivados y sulfoderivados. Síntesis. Aminoácidos-Proteínas. Heterociclos pentagonales. Heterociclos hexagonales y otros. Colorantes. Macromoléculas. Transposiciones. Química orgánica: temas especiales.

17.- CONDUCCION DEL APRENDIZAJE (D36)

El aprendizaje escolar: su valor para el individuo y la sociedad, sus características, la motivación. La conducción del aprendizaje: el educador, el ambiente físico, social y emocional, la disciplina. El curriculum: influencia de las principales teorías del aprendizaje en su elaboración, factores que debe considerar. El planteamiento del aprendizaje: distintos niveles. Los objetivos del aprendizaje: clasificación, formulación didáctica. Métodos y técnicas de enseñanza. La evaluación del aprendizaje. Los medios audiovisuales.

18.- QUIMICA BIOLOGICA (Q52)

Método científico. Organización de la materia viva. Conceptos básicos de la biología molecular y celular. Elementos de taxonomía animal, vegetal y microbiana. Proteínas y enzimas. Acidos nucleicos. Replicación, transcripción y biosíntesis de proteínas. Metabolismo celular y bionergético. Metabolismo de los H. de Carbono. Glicólisis, ciclo de los ácidos tricarbónicos. Polisacáridos. Fosforilización oxidativa y transporte de electrones. Fotosíntesis. Lípidos. Membranas biológicas. Hormonas-Vitaminas.

19.- METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA (Q57)

El nivel medio. Metodología de la Química. Selección de contenidos. Evaluación del aprendizaje. Recursos didácticos. Observaciones en el nivel medio y terciario. Iniciación en la investigación científica. Observaciones.

20.- PROGRAMACION (M12)

Organización de una computadora digital: órganos de entrada, memoria, unidad





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

aritmética, unidad aritmético-lógica, órganos de salida. Algoritmos: concepto. Diagramas de flujo, su objeto, símbolos usuales. Saltos condicionados e incondicionados. Ciclos. Programación BASIC: caracteres, variables, variables con índices, funciones predefinidas, expresiones aritméticas, instrucciones o sentencias, subrutinas. Aplicación a la resolución de problemas de Matemática, Física y Química.

21.- INDUSTRIAS QUIMICAS (Q77)

Balance material y energético. Mecánica de fluidos. Operaciones y procesos unitarios. Manómetros. Filtración. Secado. Transmisión de calor. Procesos de extracción. Elementos de cinética química. Nociones de microbiología industrial. Nociones de bromatología. Análisis de procesos industriales.

22.- PRACTICA DE LA ENSEÑANZA (Q66)

Realización de las prácticas en los institutos asignados por la cátedra.

- a) Adscripción: Los alumnos deberán adscribirse a un curso, en estrecha colaboración con el profesor de la materia, y el apoyo de la cátedra de Práctica de la Enseñanza, a fin de conocer el grupo humano con el cual va a realizar su primera unidad didáctica. En la adscripción realizará guías de trabajos prácticos y dará su primera clase, ayudando además en la evaluación de la unidad.
- b) Práctica de la Enseñanza: Se desarrollarán 3 (tres) unidades didácticas en colegios secundarios y terciarios del medio. Para tener una visión más general de cada unidad se dará en colegios que por sus características brinden al alumno la posibilidad de aplicar metodología actualizada.

23.- SEMINARIO

El propósito de esta asignatura es ampliar y/o profundizar la formación de los alumnos en temas específicos relacionados con el Plan de estudios de la Carrera.

Dada las características de contenidos variables y de actualización y perfeccionamiento que se otorgó a la asignatura SEMINARIO las correlatividades tanto para cursar como para rendir se establecerán en función de la autorización que el Consejo Superior acuerde a la Facultad de Ciencias Exactas para fijar anualmente contenidos, régimen de correlatividades y el respectivo régimen de promoción de la asignatura.





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

### III.- ASPECTOS ESPECIALES REFERIDOS A LA METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE:

- Respecto a la organización y metodología del aprendizaje, podemos considerar dos tipos de materias: las referidas a las Ciencias Exactas y las Pedagógicas.

#### MATERIAS CON EXAMEN FINAL:

- Este régimen corresponde a las disciplinas de Ciencias Exactas: Matemática, Física y Química.
  - a) El dictado se hace mediante clases teóricas y prácticas en forma individual y/o grupal según las características específicas de cada una.
  - b) Evaluación mediante examen parciales (dos como mínimo). Para obtener la regularidad, se deberá cumplir con un porcentaje de asistencia que cada cátedra estipule (75 al 100%), además de la aprobación de todos los trabajos prácticos y exámenes parciales.
  - c) La promoción final se realiza mediante un examen que puede ser oral o escrito.

#### MATERIAS DE PROMOCION DIRECTA:

- Este régimen corresponde a las disciplinas pedagógicas.

Son clases teóricos-prácticas sobre:

- a) Manejo bibliográfico.
- b) Exposiciones orales.
- c) Informes escritos y orales.
- d) Observaciones y adscripciones en establecimientos educativos.
- e) Trabajos de laboratorio cuando así correspondan.
- f) Prácticas de la enseñanza en colegios de nivel medio y terciario.

Las clases teóricas-prácticas son de asistencia obligatoria, realizando en algunos casos exámenes parciales.

La promoción se logra cumpliendo con todas las exigencias de las cátedras en base a sus reglamentaciones.





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

**IV. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE MATERIAS:**

ASIGNATURA	Nº	PARA CURSAR		PARA RENDIR	
		REGULAR	APROBADO	REGULAR	APROBADO
- Introducción a la Educación	3	-	-	-	-
- Introducción a la Matemática	1	-	-	-	-
- Introducción a la Física	2	-	-	-	-
- Álgebra Lineal y Geometría Analítica	4	- Introducción a la Matemática	-	-	- Introducción a la Matemática
- Análisis Matemático I	5	- Introducción a la Matemática	-	-	- Introducción a la Matemática
- Fundamentos de Química I	6	-	-	-	-
- Psicología del Adolescente	19	- Introducción a la Educación	-	-	- Introducción a la Educación
- Fundamentos de Química II	9	- Fundamentos de Química I	-	-	- Fundamentos de Química I
- Física I	7	- Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I	- Introducción a la Física	-	- Introducción a la Física - Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I
- Psicología del Aprendizaje.	21	- Psicología del Adolescente	- Introducción a la Educación	- Química Orgánica	- Psicología del Adolescente
- Química Inorgánica I.	25	- Fundamentos de Química II	- Fundamentos de Química I	-	- Fundamentos de Química II
- Física II.	8	- Física I	- Introducción a la Física - Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Matemático I	-	- Física I





Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

- Química Orgánica I.	28	- Física I - Química Inorgánica I	- Fundamentos de Química II	- Física I	- Química Inorgánica I
- Química Analítica I.	32	- Química Inorgánica I	- Fundamentos de Química II	-	- Química Inorgánica I
- Conducción del Aprendizaje	36	- Psicología del Aprendizaje	- Psicología del Adolescente	-	- Psicología del Aprendizaje
- Química Orgánica II.	40	- Química Orgánica I	-	-	- Química Orgánica I
- Fisicoquímica I.	50	- Física I	- Introducción a la Física - Fundamentos de Química II	-	- Física II
- Programación.	12	- Física I	- Introducción a Matemática	-	- Física I
- Metodología de la Enseñanza de la Química	57	- Química Orgánica II - Conducción del Aprendizaje	- Química Orgánica I	- Química Orgánica II	- Conducción del Aprendizaje
- Química Biológica.	52	- Química Orgánica II - Fisicoquímica I	- Química Orgánica I	- Fisicoquímica I	- Química Orgánica II
- Práctica de la Enseñanza.	66	- Química Biológica	- Química Analítica I - Química Orgánica II - Metodología de la Enseñanza de la Química	-	-
- Seminario.	74	-	- A determinar	- A determinar	- A determinar
- Industrias Químicas.	77	- Fisicoquímica I	- Química Orgánica I	- Química Orgánica II - Química Biológica	- Fisicoquímica I





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

## V. REGIMEN DE EQUIVALENCIAS

### PROFESORADO EN QUIMICA PARA EL NIVEL MEDIO Y TERCARIO (Plan de Estudios 1987)

1. Introducción a la Matemática
2. Introducción a la Física
3. Introducción a la Educación
4. Algebra Lineal y Geometría Analítica.
5. Análisis Matemático I.
5. Análisis Matemático I.
6. Fundamentos de Química I.
7. Física I.
7. Física I
8. Física II.
9. Fundamentos de Química II.
12. Programación
19. Psicología del Adolescente.
21. Psicología del Aprendizaje.
25. Química Inorgánica I.
28. Química Orgánica I.
32. Química Analítica I.
36. Conducción del Aprendizaje.
40. Química Orgánica II.
50. Fisicoquímica I.
52. Química Biológica.
57. Metodología de la Enseñanza de la
66. Práctica de la Enseñanza.
74. Seminario.
77. Industrias Químicas.

### PROFESORADO EN QUIMICA (Plan de Estudios 1978-modificado Res. 071-81)

- Introducción a la Matemática.
- Física I.
- Física II.
- Introducción a la Educación.
- Algebra Lineal y Geometría Analítica.
- Análisis Matemático I.
- Análisis Matemático II.
- Análisis Matemático I.
- Prueba Complementaria.
- Química General.
- Física I.
- Prueba Complementaria.
- Física I.
- Fisicoquímica I.
- Física II.
- Química General.
- No tiene
- Bases Biopsicosociales del Aprendizaje II (Adolescencia).
- Bases Biopsicosociales del Aprendizaje II (Adolescencia).
- Química Inorgánica I.
- Química Orgánica I.
- Química Analítica.
- Conducción del Aprendizaje en el Nivel Medio y Superior.
- Química Orgánica II.
- Fisicoquímica I.
- Química Biológica.
- Metodología y Práctica de la Enseñanza.
- Práctica de la Enseñanza.
- No tiene.
- Industrias Químicas.





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

## VI.- TITULO A OTORGAR:

Profesor en Química

## VII.- FECHA DE EXTINCION PLAN ANTERIOR:

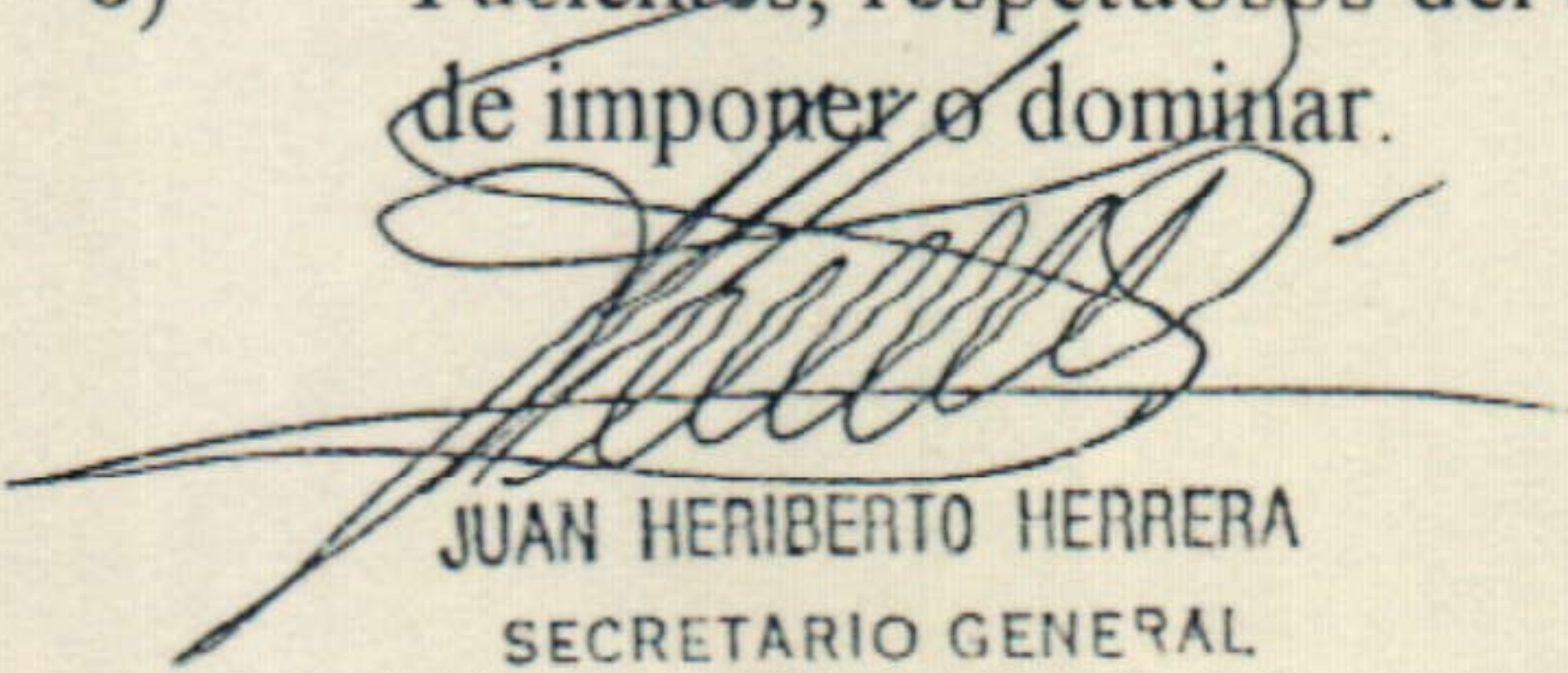
- Establecer que la fecha de extinción del plan de estudios 1978-Modificado de la carrera del Profesorado en Química será de cuatro (4) años, a partir de la puesta en vigencia del presente plan de estudios, período igual al de duración de la carrera.

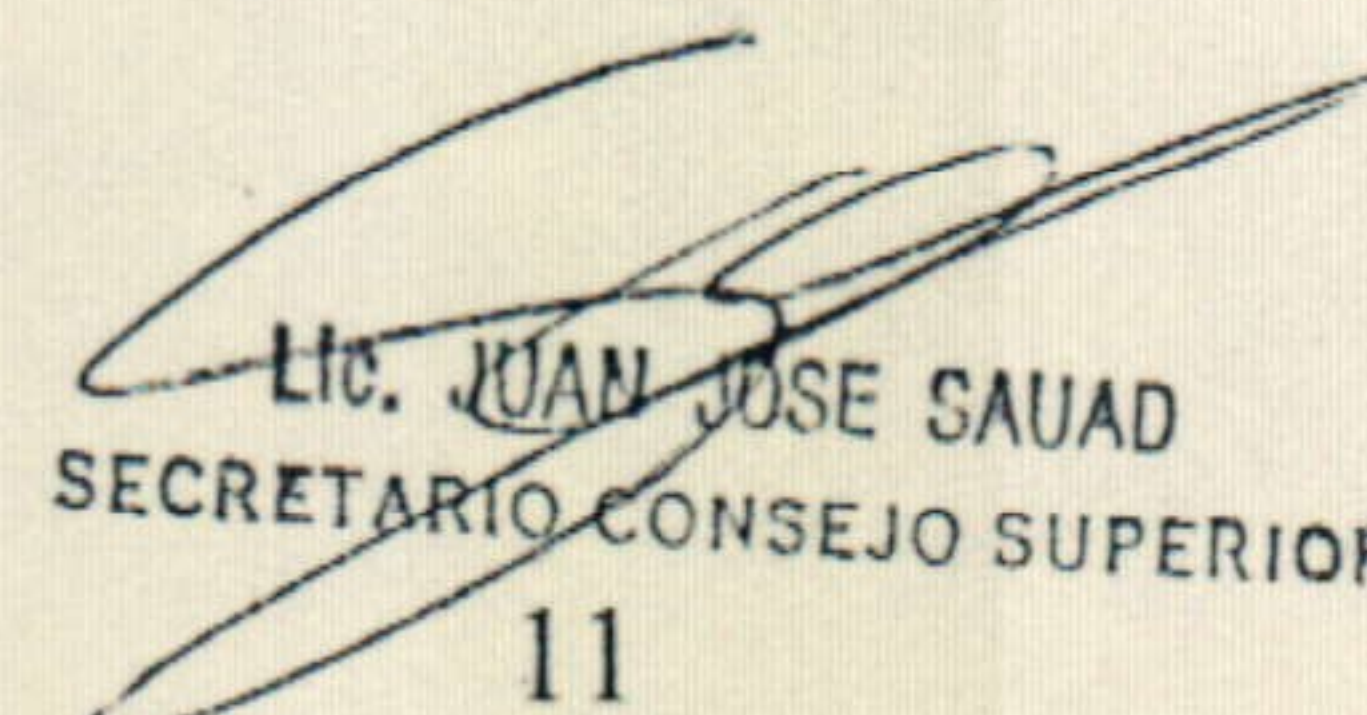
## VIII.- INCUMBENCIAS

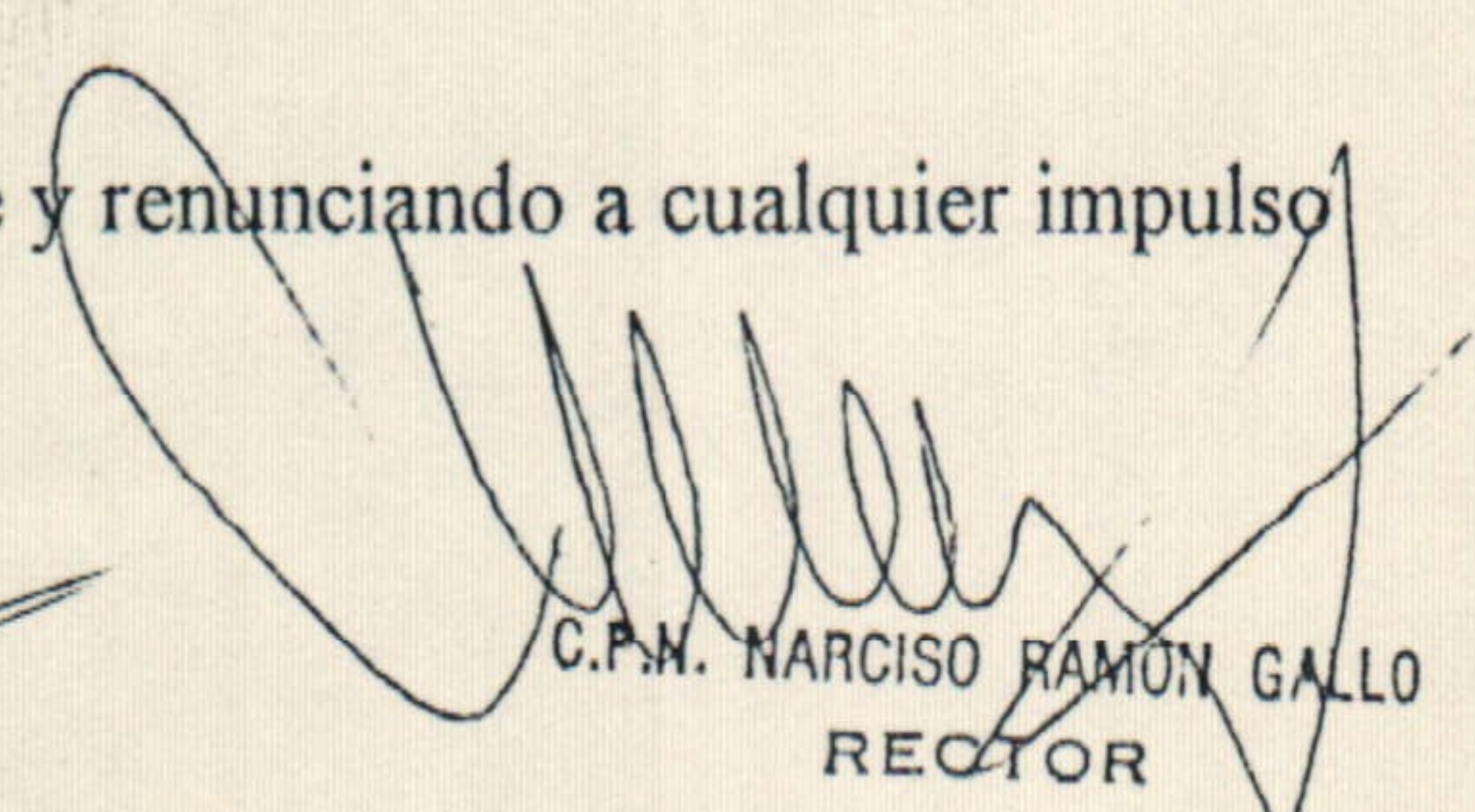
- Planificar, conducir, evaluar y asesorar los procesos de aprendizaje en el área de Química.

## IX.- PERFIL DEL EGRESADO

- 1) - Comprometido con la tarea de enseñar, en el sentido de mostrar, hacer ver y ampliar perspectivas en el campo de la Química y materias afines.
- 2) Facilitadores del aprendizaje estudiantil, poniendo con generosidad al alcance del alumno todos los instrumentos que le permitan crecer y apropiarse del conocimiento.
- 3) Idóneos en el ámbito de las ciencias exactas y en el de la actividad docente.
- 4) Poseedores de la identidad personal en la opción democrática y solidaria.
- 5) Respetuoso del estudiante como proyecto vital.
- 6) Preocupado por adecuar la enseñanza de la química a las reales aptitudes y necesidades del alumno.
- 7) Decididos en colaborar con la empresa de rescatar al hombre a través de un vínculo pedagógico que afiance un clima de paz y libertad.
- 8) Pacientes, respetuosos del tiempo de cada estudiante y renunciando a cualquier impulso de imponer o dominar.

  
JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
Lic. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

  
C.P.M. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

**VI.- TITULO A OTORGAR:**

Profesor en Química

**VII.- FECHA DE EXTINCION PLAN ANTERIOR:**

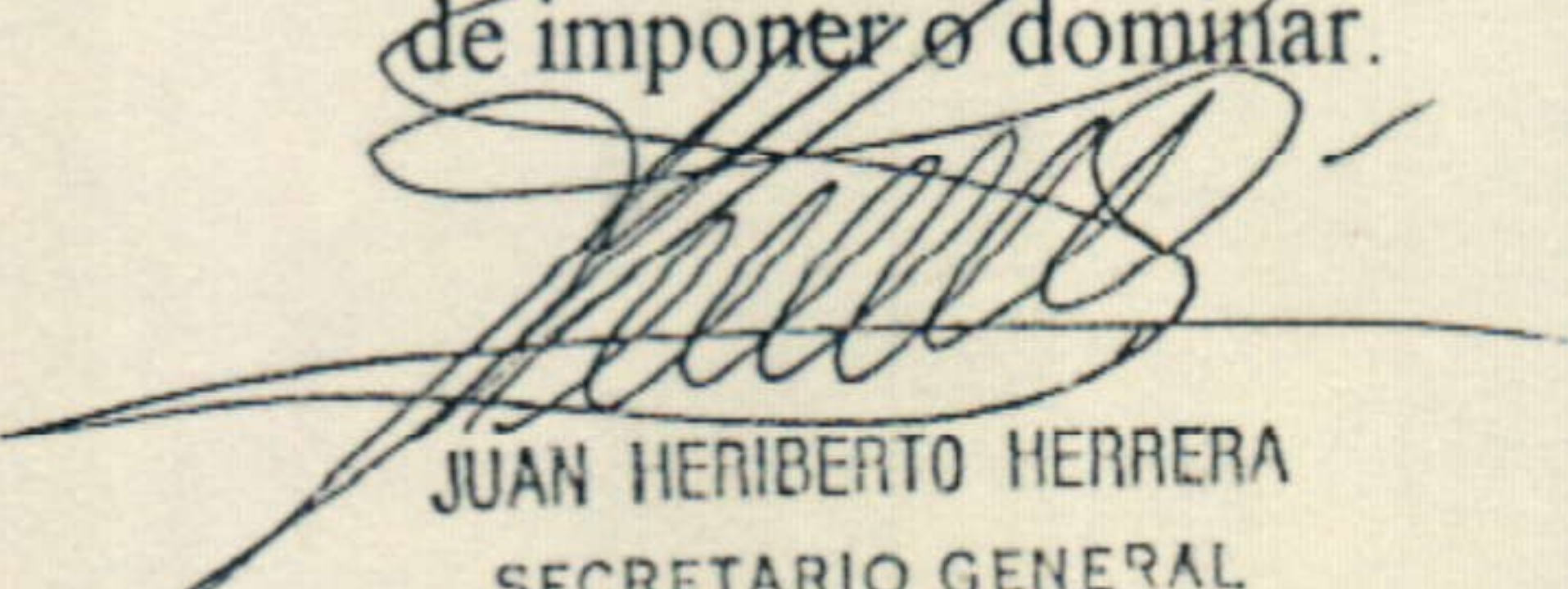
- Establecer que la fecha de extinción del plan de estudios 1978-Modificado de la carrera del Profesorado en Química será de cuatro (4) años, a partir de la puesta en vigencia del presente plan de estudios, período igual al de duración de la carrera.

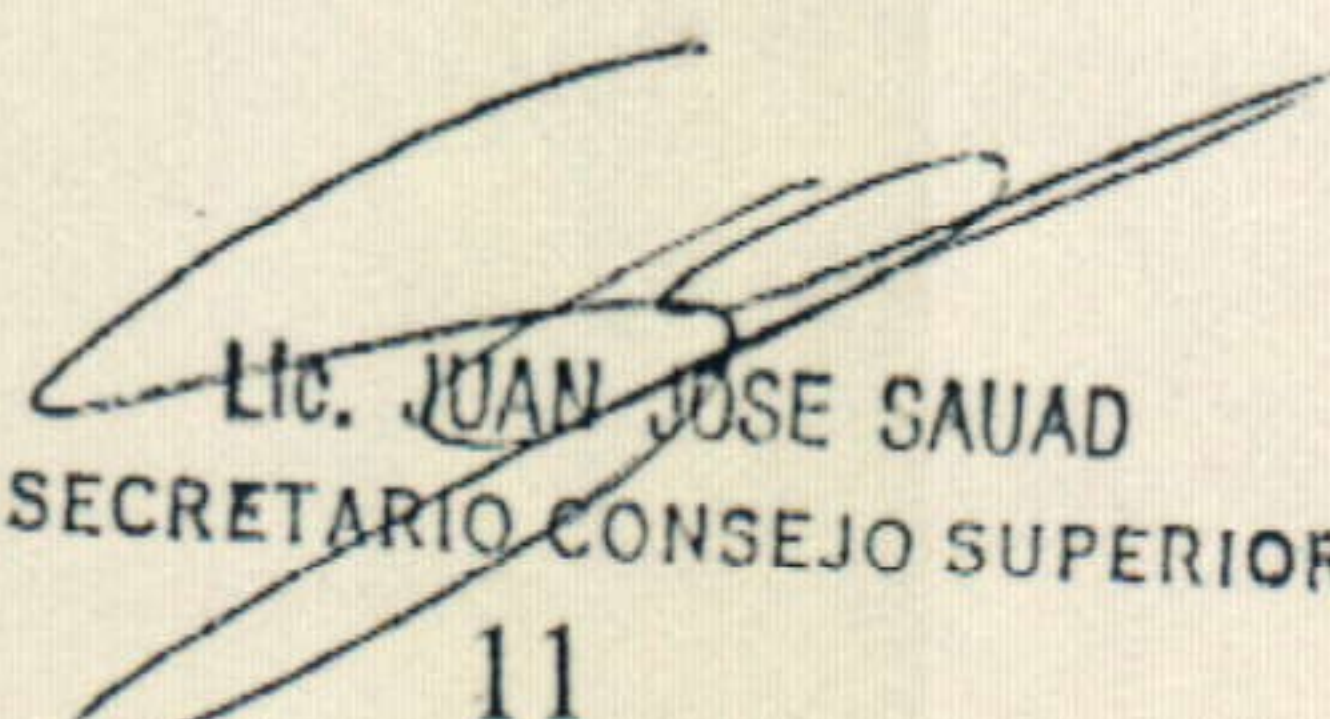
**VIII.- INCUMBENCIAS**

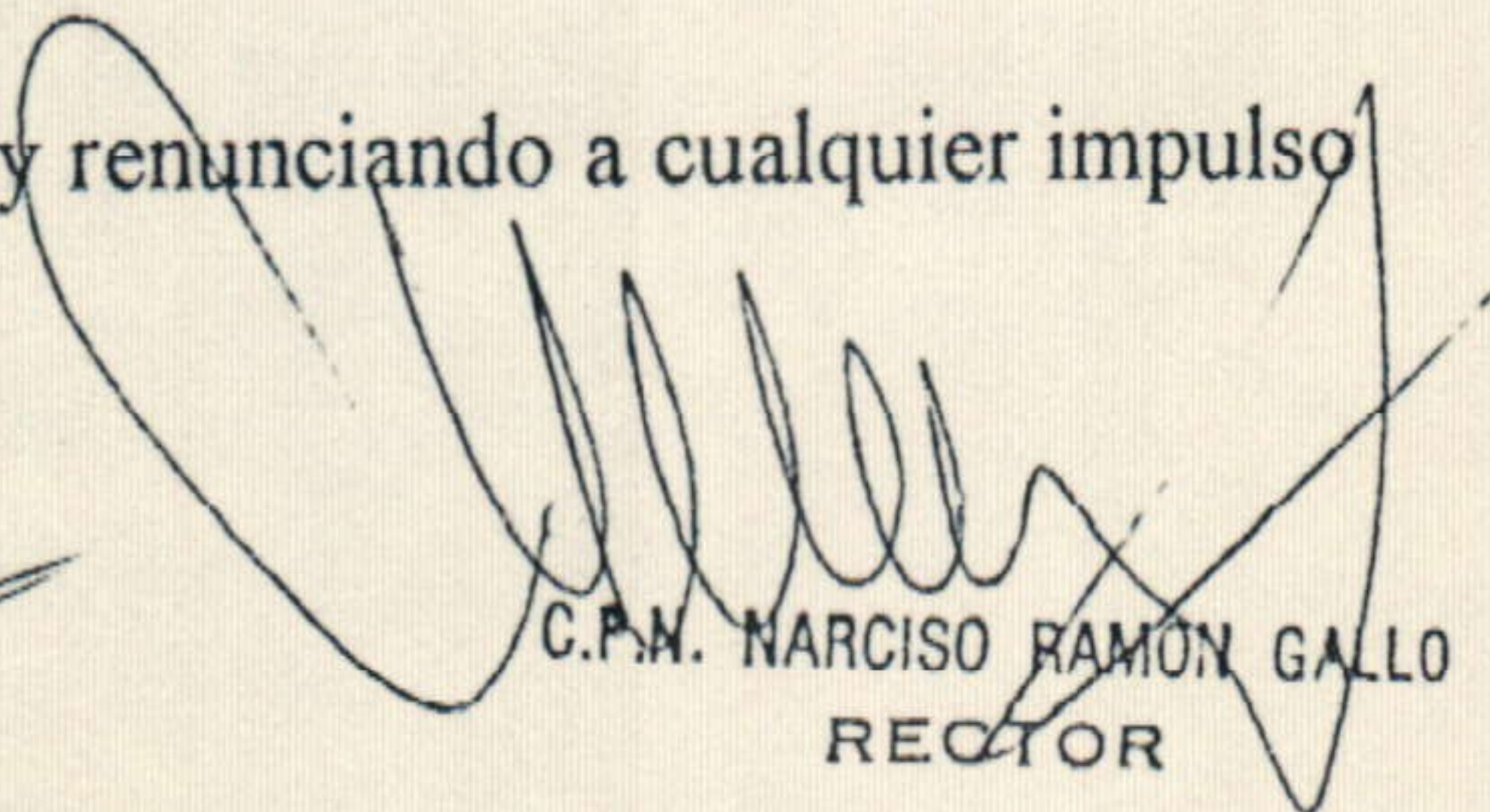
- Planificar, conducir, evaluar y asesorar los procesos de aprendizaje en el área de Química.

**IX.- PERFIL DEL EGRESADO**

- 1) - Comprometido con la tarea de enseñar, en el sentido de mostrar, hacer ver y ampliar perspectivas en el campo de la Química y materias afines.
- 2) Facilitadores del aprendizaje estudiantil, poniendo con generosidad al alcance del alumno todos los instrumentos que le permitan crecer y apropiarse del conocimiento.
- 3) Idóneos en el ámbito de las ciencias exactas y en el de la actividad docente.
- 4) Poseedores de la identidad personal en la opción democrática y solidaria.
- 5) Respetuoso del estudiante como proyecto vital.
- 6) Preocupado por adecuar la enseñanza de la química a las reales aptitudes y necesidades del alumno.
- 7) Decididos en colaborar con la empresa de rescatar al hombre a través de un vínculo pedagógico que afiance un clima de paz y libertad.
- 8) Pacientes, respetuosos del tiempo de cada estudiante y renunciando a cualquier impulso de imponer o dominar.

  
JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
LIC. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

  
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR